



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Toluca, Estado de México
13 de Junio de 2025

**MAESTRO
JOSÉ RAÚL MARTÍNEZ ALCÁZAR
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

Se hace referencia a la propuesta regulatoria denominada **PROCEDIMIENTO: VALIDACIÓN Y CONCENTRACIÓN DEL LEVANTAMIENTO ESTADÍSTICO 911 DE CICLO ESCOLAR DE LOS PLANTELES DEL CECYTEM**, así como a su respectiva solicitud y formulario de **Exención** del Análisis de Impacto Regulatorio, documentos remitidos por la COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

CONSIDERANDO

1. El proyecto de regulación no crea obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes;
2. No reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares;
3. No modifica o crea trámites adicionales a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ni cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares;
4. No establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que afecten derechos, obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares;



5. La sociedad mexiquense exige de su gobierno cercanía y responsabilidad para lograr, con hechos, obras y acciones, mejores condiciones de vida y constante prosperidad;
6. En este contexto, la Administración Pública Estatal transita a un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía. Este modelo propugna por garantizar la estabilidad de las instituciones que han demostrado su eficacia, pero también por el cambio de aquellas que es necesario modernizar;
7. El referido proyecto de regulación tiene como objetivo incrementar la cálido, eficiencia y eficacia de las actividades que tiene encomendadas al Departamento de Planeación y Estadística, en materia de validación y concentración del levantamiento estadístico 911 de los planteles del CECyTEM, mediante la formalización, estandarización y sistematización de las actividades de trabajo, a través de un procedimiento;
8. Mediante oficio 23400006L-0142/2025 la Dirección General de Innovación de la Oficialía Mayor, se dictaminó que el Procedimiento cumple con los lineamientos técnicos en la materia, y
9. A través del acuerdo CIMR/SE/01/02/2025 de la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 12 de mayo de 2025, se aprobó por unanimidad de votos la solicitud para la obtención del Análisis de Impacto Regulatorio respectivo.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 47 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el apartado VI, numeral 2, de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado el 17 de mayo de 2013 en la Gaceta del Gobierno No. 93, le comunico que esta Comisión Estatal:

RESUELVE



1. El proyecto de regulación presentado es congruente con las disposiciones de carácter general propuestas por los ordenamientos jurídicos vigentes, como son el Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, así como el Manual General de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México;
2. El documento representa la única normativa que lo sustenta; y
3. Esta Comisión Estatal considera viable la Exención, respecto del proyecto de regulación presentado.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO PALEMÓN JORGE CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

Evidencia Criptográfica - Transacción SeguriSign
Archivo Firmado: Oficio_Dictamen_firmado.pdf
Secuencia: 52761821

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Firmante	Nombre:	PALEMON JORGE CRUZ MARTINEZ	Validez:	OK	Vigente
	CURP:	CUMP550222HMCRRLO3			
Firma	# Serie:	00000000000000000854	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Local)	2025-06-13T19:02:37Z / 2025-06-13T13:02:37-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	56 0d e1 67 9e 61 60 ba 06 b5 0d 89 3d 66 c2 eb 3b ac 3e f4 0f ce 3a 51 b6 58 b2 14 e6 ad 78 8f 58 81 87 00 ee 3a 4b 5c 85 be 6a d6 64 e6 9b 63 2d e7 cd f7 4d 6f c4 7b 9a a9 d8 aa d2 f4 bd 3b 86 82 f9 9a f9 69 a9 ef 80 ad 40 72 57 39 21 08 d2 e0 15 7b a7 03 0b a2 91 16 57 94 e9 b1 70 78 49 ba 38 aa c7 b0 2b 15 46 60 11 0c 06 2d 91 0b a8 13 77 59 fe e1 98 43 3a fb 9c 3d d3 37 f4 a3 28 cb bf 68 ae 84 a8 c0 a2 6b 9c df 3e 78 5d 01 4f 29 13 b4 2d bc 9e 31 ac 02 f9 91 78 a7 1e 17 2e 32 59 97 86 ca ef ce 89 3c 93 8d 69 30 56 69 78 07 8b c0 a1 5c 25 34 a5 c3 89 a8 bf eb 8e 28 78 e5 bc 2d 20 6b 41 1d 76 74 c2 16 1e 45 9f 0d 17 3f 0a 1b e8 ac 6f 22 96 31 06 6c 8b 2a fc b0 11 a4 83 c6 47 2a 00 d1 27 10 66 83 79 93 59 a5 9a 0d f9 6c 60 73 0a 3d c3 4c 53 4d 0d 40 5d ce			
OCSP	Fecha: (UTC / Local)	2025-06-13T19:02:39Z / 2025-06-13T13:02:39-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Número de serie:	00000000000000000854			
TSP	Fecha : (UTC / Local)	2025-06-13T19:02:37Z / 2025-06-13T13:02:37-06:00			
	Nombre del respondedor:	RESPONDEDOR TSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Secuencia:	20410319			
	Datos estampillados:	7624C88E10FE5CBE1A172449D889ADE72F1B3EDA4E8C8CC70E9B2DB364581FE3			